



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

| TRIBUNA | ÁNGELES RUBIO GIL (*)

De Rosarios y Nuevas Auroras: Segovia



GRACIAS A LA BECA CONCEDIDA por el Instituto de la Cultura tradicional "Manuel González Herrero", reencontré Segovia. No

como forastera, ni socióloga extraña de lo propio, sino más bien, como viajera, que en la poética de las coincidencias acierta el camino... La primera al comprobar que, en tierras segovianas, María Zambrano perfiló su "Razón poética", a la que llamó, "el Alba de la Nueva Era" en su escrito de juventud, "Un lugar de la palabra: Segovia". Con ella se adelantaba un siglo a la principal demanda postmoderna, que sigue siendo la razón, pero con humanidad; cuando la razón, convertida en ideología o mera burocracia sin corazón, ha devenido en crisis en todos los órdenes.

En esta ocasión, sin embargo, se tratará la parte más literal de las albas y de Segovia, porque "Canciones de aurora, albas y danzas al despertar en el folklore de la provincia...", es el proyecto de investigación propuesto. Es decir, el estudio de Segovia, a través de éste ámbito más desconocido de las sociedades, en donde se muestra con mayor contundencia el Ser de una tierra. Es el estudio de los pueblos en sus auroras, como frontera y terreno intersticio entre lo sagrado y lo secular, la juventud que se recoge y los mayores entonando plegarias, el mundo de los hombres o el de las mujeres: mortecinos cantares de ronda, rezo del Rosario, y más tarde, rebolada y pasacalles para llamar a misa mayor.

Rebolada con b, que no recogen todos los diccionarios, para referirse a una comitiva de "dulzainas y tambores de la ronda popular se-



Pasacalles mañanero de gigantes y cabezudos por el centro de Segovia. / JUAN MARTÍN

La penumbra además favorece la épica como vivencia colectiva en los encuentros electorales de fin de campaña o los conciertos multitudinarios.

goviana al amanecer". Pero que a nadie le preocupe si lo escribe con v, adoptando entonces dos acepciones oportunas. Una: "revolada como primer vuelo que hacen las perdices al amanecer". La segunda: "el vuelo en círculo de ciertas aves antes de posarse". Ambas, sugiriendo los movimientos de la vecindad en el día de la fiesta, haciéndose folklore a través del rito comunitario: en un primer movimiento de alineación con el grupo 'que ya vuela a la fiesta' a toque de diana, 'campañilla', mañanitas, rebolada, etc. (dependiendo del contexto regional); y otro por el contrario, de descenso del vuelo que es el sueño, metáfora de libertad y viaje onírico.

En éste ámbito secreto del amanecer el control social es más refinado: quién protagoniza los primeros festejos, o quien vuelve y de dónde (con v de revolada y también de revuelo). Un espacio privilegiado para el estudio del conflicto social, porque "nada describe más un pueblo que lo que le está prohibido" (Rubio, 2013). No en vano, pueden recordarse anécdotas en cualquier región como origen supuesto de la expresión: "Acabar como el rosario de la aurora... a farolazos". Bien entre rosarios y camorristas que pierden el equilibrio, desafinan o se enfrentan (como los que salían en Sevilla de Triana); o encontrándose cofradías rivales (como en el Madrid del siglo

XIX en los alrededores de la Basílica de San Francisco el Grande entre la de Nuestra Señora de la Aurora y la de la Virgen del Henar). Discusiones ante el clamor de las rogativas durante guerras como Lepanto o las temidas epidemias. Son insomnes que desde las ventanas profieren arengas políticas en tiempos de La República, o en la sociedad de consumo, en el choque con una juventud confinada a la vida nocturna, que no desea ser despertada al amanecer.

Con las artes rítmicas de aurora se aúnan discursos, porque como afirma el profesor del CSIC Luís Díaz González-Viana, colaborador de Caro Baroja y del concurso del Instituto de la Cultura: "no puede hablarse de un discurso antropológico y otro folklórico, adjudicando al segundo el predominio de las motivaciones nacionalistas por encima de las científicas". El folklore debe ser pensado como el ejercicio de reconocerse el pueblo a sí mismo, como en un espejo; y del mismo modo, el estudio del folklore de aurora, da cuen-

ta de la particular evolución de las tradiciones. Así, en Segovia, al contrario que en otras provincias, las Auroras forman parte del recuerdo en muchos pueblos, mientras se mantienen muy vivas en la capital, como en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Se prefiere el anochecer para disfrutar del buen arte, como en los teatros estivales y en los conciertos con velas de Pedraza. La penumbra además, favorece la épica como vivencia colectiva, en los encuentros electorales de fin de campaña o los conciertos multitudinarios. La madrugada sin embargo, ha sido siempre el espacio de la lírica y las minorías: 'el despierta amor' trovadoresco de las cantigas de amigo, los cantares de la bohemia, la Salve del Rosario... Y si Segovia puede volver a presumir pasadas las Águedas de la modernidad de sus tradiciones, es con el Baile de Brujas en Santa María la Mayor de Nieva, que trae recuerdos de auroras con mayor rigidez en las relaciones sociales. Llamado de Brujas, no por proceder de atávicos rituales, sino por lo desarrapado de las criadas de antaño, que recién levantadas y vestidas con urgencia, salían a bailar 'como locas', o como chicas del siglo XXI, antes de que se levantaran los señores.

Se reza antes de dormir cuando quiere hablarse con Dios, pero se medita al despuntar el día, para escucharlo: con mantras en el Himalaya, o caminando en grupo, en el Kinhin del Zen japonés. En la península ibérica es el Rosario de la Aurora el que cumple dicha función, a través de la repetición, el deambular y el llamado a los vecinos para la experiencia comunitaria que son las fiestas patronales.

(*) Profesora doctora de la Universidad Rey Juan Carlos.

| PERSONAJES ILUSTRES | JUAN ARIAS DÁVILA (Segovia 1436-Roma 1497). Obispo y humanista

NACE EN EL SENO DE UNA FAMILIA DE CONVERSOS, siendo su padre Diego Arias Dávila, Secretario y Contador del Rey Enrique IV y su madre Elvira González. Cursó estudios en la Universidad de Salamanca y desempeñó diversos cargos eclesiásticos, hasta que fue nombrado Obispo de Segovia en el año 1466, cuya diócesis ya venía administrando desde el año 1461. Su condición de hijo de conversos y el alto estatus familiar de donde procede, le acarrea problemas de aceptación entre los cristianos viejos de la ciudad. El escudo de armas que adopta de su familia, en el que figura una cruz, un águila y un castillo, hace correr una satírica copla popular:

Águila, Castillo y Cruz, / Judío, ¿dónde lo hubiste? / el águila lo eres tú, / el castillo lo cogiste, / y la cruz, donde pusiste / a nuestro Señor Jesús. La formación humanista adquirida en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, le hace ser receptivo a las corrientes renacentistas que tiene su reflejo en las actividades que realiza al frente de la diócesis, encaminadas a promocionar la cultura. Obtiene de Enrique IV la concesión de un Estudio General, para implantar en nuestra ciudad estudios de gramática, lógica y filosofía.

En el mes de junio de 1472, celebra el sínodo episcopal en la localidad de Aguilafuente, con objeto de tratar diversos asuntos en-

caminados a la reforma del clero, en donde algunos han visto un claro precedente de lo que luego se trataría en el Concilio de Trento del año 1545. Este hecho alcanza una gran relevancia por ser la primera vez que se imprime un libro en España. Arias Dávila había conocido el invento de Gutenberg durante su estancia en Italia, y ordena que Juan Parix imprima las Constituciones del Sínodo de Aguilafuente. Un año antes había proyectado la reforma del castillo de Turégano, propiedad del Obispado.

Durante su episcopado se encontraron los restos de San Frutos y de sus hermanos, en la antigua catedral. Fundó hospitales, y en su voluntad deja-

da en legados para la construcción y sostenimiento del Hospital de la Anunciación, está el inicio de la refundación de esta obra pía con el de la Misericordia, que desde el año 1563, pasa a depender de los obispos de la diócesis. Instalada en Segovia la Inquisición en el año 1485, comienza un año después un proceso inquisitorial contra su familia, que le obliga a desplazarse a Roma en el año 1490, para intentar interceder en dicho proceso. Estando en la Ciudad Eterna realiza varias misiones diplomáticas para el Vaticano. Fallece en Roma en 1497, expresando en el testamento su deseo de ser enterrado en Segovia.

Agenda

Vienen los segadores

20 DE JULIO, A LAS 20 HORAS
Bercimuel (Pa jota la mía)

25 DE JULIO, A LAS 21 HORAS
Bercial (La Ronda)

26 DE JULIO, A LAS 23 HORAS
Puebla de Pedraza (Pa jota la mía)

27 DE JULIO, A LAS 23 HORAS
Aguilafuente (La Ronda)



Diputación
de Segovia